

Expediente: 9629/15
Carátula: SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A. C/ ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20231173286 - SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A., -ACTOR
20121619416 - JORGE, ANTONIO JESUS-PATROCINANTE SÍNDICO
20231173286 - VILLAFañE DE FUENTES, MARTA INES-TERCERO
20231173286 - LOPEZ DE ZAVALIA, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO
20254478246 - ANTONIO, ARIEL FABIÁN-POR DERECHO PROPIO
20290606625 - CARBONE, LUIS-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MARCILLA, MARÍA LINA-TERCERO HIPOTECANTE-COPOSEEDOR
20267835889 - ESTOFAN, FAVIO ALEJANDRO-DEMANDADO
20267835889 - SANTORO, RICARDO RUBEN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 9629/15



H106028527237

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

EXPTE.:9629/15 - JUICIO: SOCIEDAD FIDUCIARIA EMPRESARIA S.A. c/ ESTOFAN FAVIO ALEJANDRO s/ EJECUCION HIPOTECARIA

VIENE DEL JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA IIA. NOM. EXPTE. N° 4454/23

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2025.- Ténganse por recibidos los presentes autos y a conocimiento de los interesados - MIGC 9629/15

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.